

Buenos Aires, *22* de octubre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la adquisición de herramientas con destino a la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia; y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 56, Inc. 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 94/100.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS (\$ 4.700.-)- de la siguiente manera:

- \$ 3.412.- a la Cuenta "Maquinarias y herramientas" (1-05-002-4-41-4110-276);
- \$ 281.- a la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210);
- \$ 328.- a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225);
- \$ 630.- a la Cuenta "Maderas, corcho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-204);
- \$ 17.- a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203);
- \$ 22.- a la Cuenta "Aparatos e instrumentos" (1-05-002-4-41-4110-279) y
- \$ 10.- a la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

*Ricardo Levene*  
**RICARDO LEVENE (R)**